

**COMENTARIOS a “¿*Miserables desvalidos o haraganes ociosos?* Pobreza y elites en el Buenos Aires virreinal.” de Lucas Rebagliati**

**MELINA YANGILEVICH**  
IEHS – UNCPBA / CONICET

El texto precedente forma parte de una investigación en curso sobre la pobreza, la caridad y la justicia en la ciudad de Buenos Aires durante el periodo tardocolonial incluyendo la primera década revolucionaria. Asimismo, se inscribe en una perspectiva historiográfica con un fuerte desarrollo en América Latina que estudia la participación política de los grupos subalternos como parte de estrategias de resistencias y adaptaciones frente a la búsqueda de imposición de un orden por parte de las elites y las instancias gubernamentales. Este trabajo puntual plantea un doble objetivo. Por una parte, se propone analizar las estrategias desplegadas por los pobres en pos de su subsistencia. En segundo término, indagar en el diagnóstico y las propuestas ensayadas por las elites en relación a la problemática de la pobreza. Desde la mencionada perspectiva, los reservorios de la administración de justicia, entre otras fuentes documentales, fueron estudiados para *escuchar* la voz de estos actores o en palabras de Josep Fontana para conocer sus conflictos. En el caso puntual de este trabajo el autor analiza el despliegue de recursos a los que recurrieron los pobres –un grupo presentado como heterogéneo- para sobrevivir cotidianamente a partir del análisis de los pedidos de informaciones de pobreza. En el texto, esta condición es presentada de manera compleja en relación a las circunstancias que la rodeaban. La situación de escasez material podía ser circunstancial o estructural y aunque pareció atravesar las barreras sociales, no afectaba a todas las personas de la misma manera. Por tanto, convendría pensar esta dimensión de la pobreza en conjunto con otras carencias, dado que aquella no pareció descansar exclusivamente en la insuficiencia de lo material sino alcanzar diferentes esferas de la vida cotidiana de estos sujetos. No obstante, el autor muestra la diversidad de perfiles de las personas que solicitaron el amparo de justicia para litigar sin costos y de esa manera poder continuar con la tramitación de los procesos judiciales, que en varios casos se vinculaban con la posibilidad misma de elaborar diferentes estrategias ante la incertidumbre de la vida cotidiana.

La documentación utilizada proveyó datos relevantes que justifican ampliamente su uso exhaustivo pero entraña una serie de problemas. Lo primero porque suministra información de primera mano sobre las personas que acuden ante la justicia para solicitar la información de pobreza pero también porque indica las características que ésta asumía para quienes la padecían así como sus límites. Lo segundo, porque como señala el autor, las declaraciones estaban cargadas de una intencionalidad concreta en pos del propósito buscado pero

también porque una parte sustancial de esos grupos subalternos nunca llegaron a la instancia judicial de la Real Audiencia. Pero sí lo hicieron a otras –menos honorables- sobre las que convendría indagar para contar con mayor información sobre los mecanismos de sobrevivencia a los que apelaron aquellos que no solicitaron la certificación. Los procesos por robos de poca monta pueden aportar datos valiosos sobre los recursos utilizados por quienes atravesaban una necesidad extrema y procuraban equilibrar su subsistencia de ese modo. En ocasiones, las personas acusadas en su afán de justificación procuraban explicar la causa de las apropiaciones (definidas como) ilegales que habían realizado. Asimismo, a partir de tales expedientes es posible reconstruir la red de relaciones y vínculos en el que estaban insertos.

El texto muestra que las tácticas desplegadas por estas personas fueron variadas e incluían el trabajo poco calificado –que afectaba en mayor proporción a las mujeres- pero también el desempeño de actividades que requerían ciertos saberes. La ancianidad pareció volver crítica una situación donde la única certeza parecía ser la incertidumbre para satisfacer cotidianamente las necesidades básicas. El autor hace hincapié en la centralidad de los vínculos y relaciones para sobrellevar las situaciones de privaciones. Así, familiares, amigos, vecinos, patrones y compañeros de trabajo formaban parte de un entramado que facilitaba la subsistencia de quienes se encontraban inmersos en una situación de precariedad material. Por otro lado, la relevancia de estos lazos se ponía de manifiesto cuando era necesario prestar testimonio durante la tramitación de la información de pobreza. En sintonía con diversos estudios realizados para otros espacios, el texto subraya la importancia de los vínculos y relaciones personales ante la contingencia de la escasez material sino también de cara ante las instancias judiciales para obtener una resolución favorable. Una conclusión que se desprende del texto, aunque no aparezca suficientemente explicitada, es que la pobreza de vínculos resultaba más difícil de franquear que la material dado que esta última podía encontrar paliativos a partir de la existencia –y la vigencia- de lazos personales. Por ello, es que el análisis de la pobreza –así como el de las estrategias para sortearla- que afectó a los grupos subalternos ganaría en profundidad y complejidad atendiendo a esa doble dimensión de la inopia que podía ser tanto material como relacional. Los mecanismos de influencias que se ponían en juego entre quienes solicitaban la certificación de pobreza y quienes contaban con la capacidad de otorgarla daban cuenta de la variedad de situaciones. Pero también de la necesidad de reforzar los límites al interior de una sociedad estratificada y que estaba atravesando una serie de cambios importantes. En ese contexto, la pobreza material de algunos de sus miembros considerados *decentes* podía representar una amenaza para el funcionamiento y la reproducción del orden social. Es en este sentido que pueden entenderse las acciones y reflexiones de algunos de los miembros de las elites así como de las autoridades que se ocuparon desde diferentes ámbitos de la pobreza y de quienes la padecían. Este es el problema nodal que se aborda en la segunda parte del trabajo donde el autor reflexiona a partir de diversos discursos –que aunque con matices- se vieron afectados por el impulso de la dinastía borbónica a las ideas ilustradas. Además, señala que la distinción entre pobres genuinos y falsos se tornó una preocupación central. Esta cuestión no era novedosa por entonces, pero pareció volverse acuciante ante el creciente aumento de la población porteña y en consecuencia, de los pobres que transitaban la ciudad. Las acciones implementadas para prestar algún auxilio a los grupos más vulnerables –presos, enfermos, indígenas, negros, mulatos, viudas y niños huérfanos- dieron cuenta de la diversidad de los llamados pobres pero también de la ayuda esporádica y limitada. Ésta se encuadraba en el imaginario propio de una sociedad de Antiguos

Régimen donde la religiosidad constituía un aspecto central, sino el más, de la vida social. Como tal, incentivaba la realización de obras piadosas para la salvación de las almas pero no para la erradicación de la pobreza que formaba parte del orden natural. Y por ello, las relaciones a las que apelar para sobrellevarla parecieron adquirir una relevancia fundamental. Uno de los ámbitos donde se manifestó la necesidad de realizar la distinción mencionada fue el tribunal de justicia donde tal diferenciación era primordial para obtener la preciada certificación de pobreza. Ello no solo equivalía a la exención del pago de las costas judiciales, sino que establecía una división incisiva al interior de estos grupos. Aún más, era la Real Audiencia –una de las instituciones judiciales más importantes que existían en el territorio- la que sancionaba cuáles eran los pobres dignos de ser eximidos de ciertos pagos en razón de la honorabilidad de su pobreza. Otro de los espacios donde se discutió esta cuestión fueron los periódicos donde los miembros de la elite difundieron sus ideas y propuestas. El cabildo no pareció quedar al margen de la problemática y se desarrollaron diferentes proyectos con suerte dispar. Si por un lado se crearon escuelas para hijos de padres pobres también se proyectó la construcción de un hospicio así como la necesidad de enseñar oficios a esos niños que les permitieran en el futuro ganarse su sustento.

El autor concluye que varias de las iniciativas propuestas no se implementaron y las que lo hicieron tuvieron serias dificultades para obtener fondos, los que escasamente provinieron de las autoridades. El fracaso obedeció a una diversidad de razones que el texto adelanta pero que sería conveniente seguir desarrollando. Posiblemente, la constatación de que el fenómeno de la pobreza no alcanzaba la misma dimensión que en otros territorios -como el europeo- no escapó a la percepción de las elites. El trabajo señala que las medidas diseñadas para paliar la pobreza –tanto la de solemnidad como la falsa- implicaban distintas acciones de control sobre los pobres con el propósito de que llegaran a ser “miembros útiles de la sociedad”. De allí, la creación de instituciones que se basaban en el encierro y en consecuencia, en retirar del espacio público –si cabe el término- a estas personas que tornaban visible la exclusión y la marginación. Otro tanto pareció suceder con los falsos pobres asociados al principio de la *vagancia* que, como sabemos, se vio criminalizada de forma creciente. Este trabajo, al que esperamos le sigan otros que lo amplíen y profundicen, resulta valioso dado que el estudio de las múltiples aristas que revistió la pobreza en el Rio de la Plata contribuye a iluminar la conformación y estructuración de la sociedad colonial.